V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

39137 *Anuncio de licitación de: Comité Ejecutivo de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Objeto: Suministro de hasta 17 toneladas de Polielectrólito aniónico (VARIOS). Expediente: S-12/25-03.*

1. Poder adjudicador:

1.1) Nombre: Comité Ejecutivo de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.
1.2) Número de identificación fiscal: Q3017002A.
1.3) Dirección: Mayor, 1.
1.4) Localidad: Cartagena.
1.5) Provincia: Murcia.
1.6) Código postal: 30201.
1.7) País: España.
1.8) Código NUTS: ES620.
1.9) Teléfono: 968320014.
1.10) Fax: 968320224.
1.11) Correo electrónico: contratacion@mct.es
1.12) Dirección principal: http://www.mct.es
1.13) Dirección del perfil de comprador: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=APhUgYQcJXw%3D

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=oTcNQf588x6ExvMJXBMHHQ%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

3.1) Tipo: Autoridad estatal.
3.2) Actividad principal ejercida: Protección del medio ambiente.

5. Códigos CPV: 24958200 (Agentes floculantes).

6. Lugar principal de entrega de los suministros: ES620.

7. Descripción de la licitación: Suministro de hasta 17 toneladas de Polielectrólito aniónico (VARIOS).

8. Valor estimado: 133.518,00 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 24 meses.

11. Condiciones de participación:

11.3) Situación personal:

11.3.1) No prohibición para contratar.
11.3.2) No estar incurso en incompatibilidades.
11.3.3) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
11.3.4) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.

cve: BOE-B-2026-39137
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde

11.3.5) Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española..

11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función delas fechas de constitución o de inicio de las actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importemínimo 45.517,50Euros).

11.5) Situación técnica y profesional:

11.5.1) Trabajos realizados (una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los queconstituyen el objeto del contrato en el curso de los últimos tres (3) años en la que el importe mínimo anual que el empresario deberá acreditar como ejecutado durante el año de mayorejecución del periodo citado será de 21.241,50 euros).
11.5.2) Medidas de gestión medioambiental (disponer de la Norma Internacional EN ISO 14001, u otra norma equivalente).
11.5.3) Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad (disponer dela Norma Internacional EN ISO 9001, u otra norma equivalente).
11.5.4) Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales (norma UNE-EN 1407 o equivalente).

12. Tipo de procedimiento: Abierto.

17. Condiciones de ejecución del contrato:

17.1) Consideraciones de tipo ambiental (promoción y reciclado de productos y uso de envases reutilizables durante la ejecucióndel contrato).
17.2) Consideraciones tipo social (ejecución del contrato con estricto cumplimiento de la legislación sobre prevención deriesgos laborales).

18. Criterios de adjudicación:

18.1) Nº de horas para la entrega del producto (Ponderación: 10%).
18.2) Precio (Ponderación: 90%).
18.3) Calidad del flóculo (Ponderación: 15%).
18.4) Cantidad agua desplazada sin flóculo (Ponderación: 30%).
18.5) Resistencia a la rotura del flóculo (Ponderación: 25%).
18.6) Velocidad de formación del flóculo (Ponderación: 15%).
18.7) Velocidad de sedimentación (Ponderación: 15%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 13:00 horas del 19 de noviembre de 2026.

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:

20.1) Dirección: Comité Ejecutivo de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Mayor, 1. 30201 Cartagena, España.

21. Apertura de ofertas:

21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:

21.2.1) Apertura sobre administrativa: 24 de noviembre de 2026 a las 11:30. Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Mayor, 1 - 30201 Cartagena,

cve: BOE-B-2026-39137
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde

España.

21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 22 de diciembre de 2026 a las 11:30. Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Mayor, 1 - 30201 Cartagena, España.

21.2.3) Apertura sobre oferta técnica: 1 de diciembre de 2026 a las 11:30. Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Mayor, 1 - 30201 Cartagena, España.

21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:

21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.
21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Público.
21.3.3) Apertura sobre oferta técnica: Público.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
23.3) Se aceptará facturación electrónica.
23.4) Se utilizará el pago electrónico.

25. Procedimientos de recurso:

25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

25.1.1) Nombre: Mancomunidad de los Canales del Taibilla.
25.1.2) Dirección: Mayor, 1.
25.1.3) Localidad: Cartagena.
25.1.4) Provincia: Murcia.
25.1.5) Código postal: 30201.
25.1.6) País: España.
25.1.9) Correo electrónico: lucia.manzanera@mct.es

25.3) Plazo de presentación de recursos: (conforme al artículo 44 apartado 6 se podrá interponer, potestativamente, Recurso de Reposición ante el mismo Órgano que ha dictado la resolución en el plazo de un mes o ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso administrativo (Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia), en el plazo de DOS MESES, ambos a contar desde el día de su notificación, según lo preceptuado en los artículos 124 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

25.4) Servicio del que se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso:

25.4.1) Nombre: Mancomunidad de los Canales del Taibilla.
25.4.2) Dirección: Mayor, 1.
25.4.3) Localidad: Cartagena.
25.4.5) Código postal: 30201.
25.4.6) País: España.
25.4.7) Teléfono: 608164975.
25.4.9) Correo electrónico: lucia.manzanera@mct.es

28. Fecha de envío del anuncio: 2 de noviembre de 2026.

cve: BOE-B-2026-39137
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde

Cartagena, 2 de noviembre de 2026.- Delegado del Gobierno- Presidente, Juan Francisco Cascales Salinas.

ID: A260050795-1

cve: BOE-B-2026-39137
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde